

Haga una referencia

Cualquier persona puede hacer una referencia con el consentimiento del cliente o del tutor legal. Puede hacer una referencia por teléfono, correo electrónico o fax.

Número telefónico: 541-322-7554

Correo electrónico:
IDD.intakes@deschutes.org

Fax: 541-330-4636
Atención: *Elegibilidad*

¿Cómo puedo aplicar?



1. Póngase en contacto con nosotros.



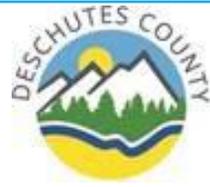
2. Programe una cita con un especialista en elegibilidad.



3. Conozca a un especialista en elegibilidad para completar una solicitud (disponible por teléfono)



4. El Especialista de Elegibilidad hablará de los servicios y los plazos.



Nuestra misión: Promover y proteger la salud y la seguridad de nuestra comunidad.

 Lunes a viernes de 8am a 5pm

Ubicación de Bend



541-322-7554



1340 NW Wall St. Bend OR 97703



541-330-4636



 www.deschutes.org/health/page/intellectualdevelopmental-disabilitiesprogram



541-322-7563 para reportar abuso o negligencia

Servicios de Discapacidades de Desarrollo e Intelectual



¿Quién es elegible?



Servimos a individuos diagnosticados con **discapacidades intelectuales y de desarrollo.**



Se debe esperar que la condición **dure a toda la vida.**

2

HABILIDADES
IMPACTADAS

La condición debe **afectar por lo menos dos habilidades de la vida diaria.** Entre los ejemplos se incluyen el autocuidado, la comunicación, el aprendizaje, la socialización, la movilidad y la autodirección.

El inicio de la condición debe haber ocurrido antes de los 22 años de edad.

Ejemplos de posibles condiciones de calificación:

- » Discapacidad intelectual (CI de 75 o inferior) *
- » Síndrome de Down
- » Autismo
- » Parálisis cerebral
- » Epilepsia
- » Efectos fetales de alcohol/drogas
- » Lesión cerebral traumática

* El diagnóstico de discapacidad intelectual debe ocurrir antes de los 18 años de edad

¿Qué puede ofrecer el Condado de Deschutes?

Gestión de casos

- » Desarrollar metas anuales
- » Información y referencia
- » Colaboración IEP (Plan Educativo Individualizado)
- » Asesoría de opciones

Cuidado de crianza temporal/residencial

- » Elegir al proveedor
- » Opciones de vivienda de crianza temporal y opciones de apoyo para la vida cotidiana.
- » Mayor monitoreo por parte del Coordinador de Servicios para asegurar la salud y la seguridad

Todos los servicios están centrados en la persona y varía de cliente a cliente. Para planificar mejor sus necesidades, por favor contacte a su Coordinador de Servicios

Plan K.

- » Ayudar a obtener Medicaid
- » Planificación de apoyo financiado que puede incluir cuidado de alivio, apoyo conductual y apoyo de empleo



Planifique para el futuro

- » Asesoría de opciones para servicios
- » Planear la transición a la edad adulta
- » Opciones de empleo y transporte

